

INFORME DE COMISIÓN



MIGUEL ÁNGEL ESCALONA AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DE AGROECOLOGÍA Y PATRIMONIO BIOCULTURAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 10

FECHA: 17 de enero de 2024

LUGAR: Campeche, Campeche

PERIODO: 4 al 10 de enero

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Llevar a cabo las tareas de supervisión de los Huertos Agroecológicos de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo para verificar avances, cotejar evaluación semestral, y hacer observaciones al trabajo desarrollado por facilitadores y los jóvenes vinculados a ellos.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un recorrido por cada uno de los componentes de los Huertos Agroecológicos, se verificaron indicadores de restauración agroecológica, estructura, y biodiversidad funcional. Se entregó la evaluación de los huertos realizando cambios según lo cotejado en campo.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Los huertos agroecológicos funcionan en lo general, pero deben corregirse diferentes aspectos, como el tener mayor vinculación con la comunidad, aumentar la producción de biofertilizantes, y llevar a cabo planeación adecuada de las camas biointensivas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La SEMARNAT fortalece su incidencia en territorio con acciones con sentido práctico para un desarrollo endógeno sustentable.

ATENTAMENTE

ROJAS SERRANO CORAL

DIRECTORA DE PROYECTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.